

PROGRAMACIÓN DOCENTE
FILOSOFÍA
1º DE BACHILLERATO

Curso escolar: 2024-25

Centro: IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA

Localidad: CARTAGENA

Actualizada 08/10/2024

ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA	
3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	
6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	
7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	
8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	
9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	
10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI y EP) / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (ESO y BACH)	

1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en el artículo (...) del Decreto (...), los apartados de la programación docente son, al menos, los siguientes:

- a) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.
- b) Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.
- c) Medidas de atención a la diversidad.
- d) Materiales y recursos didácticos.
- e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.
- f) Concreción de los elementos transversales.
- g) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- h) Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.
- i) Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita (EI y EP) / Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita (ESO y BACH).

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Primera evaluación

Unidad formativa 1: La filosofía y el ser humano		
N.º de sesiones: 36		Desde el 11 de 09 al 16 de 12 de 2024
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
Competencia específica 1	# 1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos	1 - La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. -

<p>Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante,</p>	<p>mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>#.2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p> <p>#.2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>#.5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p>	<p>1.1 - Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofaren torno a los retos del s. XXI.</p> <p>1.2 - La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.</p> <p>1.3 - Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica. Ciencia y filosofía: contenido y método. El cientismo: la ciencia como único acceso al conocimiento.</p>
--	--	---

<p>y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>Competencia específica 6</p> <p>Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p> <p>Competencia específica 7</p> <p>Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p>	<p>#.5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>#.6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>#.6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p> <p>#.7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente</p>	<p>1.4-La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La distinción entre la Filosofía oriental y la Filosofía occidental. La crítica a la razón poscolonial. Construcción del concepto de dignidad humana universal. El papel de la filosofía en la lucha contra las discriminaciones: los derechos humanos. La filosofía y la infancia.</p> <p>2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. - 2.1 - La filosofía y la existencia humana. El ser-para-sí, la mujer que se hace. Existencialismo y sintoísmo. - 2.2 - El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones</p>
---	--	--

	<p>desde una perspectiva filosófica.</p>	<p>filosóficas del ser humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.3 - La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje en la filosofía occidental y oriental. - 2.4 - El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. - 2.5 - El sentido de la existencia.
--	--	--

Segunda evaluación

Unidad formativa 2: Conocimiento y realidad		
N.º de sesiones: 36		Desde el 08 de 01 al 4 del 04 de 2024
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>Competencia específica 2</p> <p>Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis</p>	<p>2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización,</p>	<p>EL PROBLEMA FILOSÓFICO DEL CONOCIMIENTO Y LA VERDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El conocimiento: definición, posibilidad y límites.

<p>riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos. 5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p>	<p>análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.</p> <p>2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto.</p> <p>3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p> <p>5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los</p>	<p>Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la "posverdad".</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. - El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. - El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La falsabilidad: Popper. La historicidad de la ciencia: Kuhn y Lakatos. - Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. Feyerabend y el anarquismo metodológico. - La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La
---	---	--

<p>Competencia específica 6</p> <p>Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p>	<p>tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.</p> <p>METAFÍSICA: LA CUESTIÓN DE LA NATURALEZA ÚLTIMA DE LA REALIDAD.</p> <p>- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.</p> <p>- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.</p> <p>- El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.</p>
<p>Competencia específica 7</p> <p>Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p>	<p>6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p> <p>7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del</p>	

	saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	
--	---	--

Tercera evaluación

Unidad formativa 3: Acción y creación		
N.º de sesiones: 30		Desde el 23 del 04 al 19 de 06 de 2024
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>Competencia específica 4</p> <p>Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p> <p>5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p>	<p>LA ACCIÓN HUMANA: FILOSOFÍA ÉTICA Y POLÍTICA.</p> <p>-El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.</p> <p>-La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.</p> <p>-Las principales respuestas al problema ético:</p>
<p>Competencia específica 5</p> <p>Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada</p>	<p>5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y</p>	

<p>uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>Competencia específica 6</p> <p>Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p> <p>Competencia específica 8</p> <p>Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p> <p>Competencia específica 9</p> <p>Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la</p>	<p>siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p> <p>8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p> <p>9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la</p>	<p>éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.</p> <p>-Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.</p> <p>-Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.</p> <p>-El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.</p> <p>-El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías</p>
--	--	--

<p>creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</p>	<p>consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>	<p>contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. -El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. -Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía</p>
--	---	---

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La acción docente en la materia filosofía tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

- Generar un ambiente propicio y motivador en el aula hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado.

- Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje. Por un lado, partiendo de (o reconduciendo hacia) temáticas y ámbitos cercanos a los intereses y preferencias del alumnado, mostrando la presencia de ideas filosóficas en las prácticas y en los discursos cotidianos, y relacionando la filosofía con otras ramas del saber y la cultura, para facilitar su comprensión y la participación del alumnado en los procesos socioculturales y económicos de su entorno. Por otro lado, poniéndoles a ellos y a su trabajo en el centro mismo, sin descuidar al mismo tiempo la reflexión metacognitiva sobre las operaciones que componen el propio proceso de comprensión y aprendizaje. Se favorecerá, así, en lo posible, que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad respecto a su aprendizaje, orientándolos a que busquen soluciones a los problemas filosóficos que se le planteen.

- Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de interés, de modo que se estimule en el alumnado la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, las competencias clave STEM (por el uso de las TICs para la búsqueda y análisis de la información), la competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia ciudadana, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.

- Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual para el alumnado a la vez que le enfrente al desarrollo de su propio pensamiento crítico y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones sobre grandes cuestiones planteadas a lo largo de la historia de la filosofía, o análisis de casos prácticos con contenido filosófico, lo que incidirá también en su creatividad, automotivación y confianza.

- Promover el uso del debate, que se adapta bien al carácter crítico y a la búsqueda del pensamiento autónomo propio de la adolescencia y favorece el desarrollo de la competencia lingüística y de actitudes democráticas y tolerantes, así como de la competencia STEM, precisa para la preparación del mismo.

- Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, como formas de transmisión de ideas, se conviertan en aliados para un proceso de enseñanza aprendizaje activo, significativo y motivador.

- Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés del alumnado eligiendo entre los múltiples libros de nuestra tradición filosófica o entre textos literarios con marcado contenido filosófico, que de forma excelente transmiten ideas y valores.

Las situaciones de aprendizaje previstas para el área/materia/ámbito en este curso escolar son (se trata de un repertorio de situaciones entre las que cada docente podrá elegir en función de las características de sus grupos):

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S ¹	OBSERVACIONES
<i>Apología de Sócrates</i>	I. LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO.	¿Es compatible la filosofía con la ciudad?
<i>El transhumanismo</i>	I. LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO.	La naturaleza humana. ¿Es deseable el mejoramiento de la condición humana y del organismo humano por medio de los avances tecnológicos?

¹ Indicar la unidad didáctica o unidades didácticas en las que se van a desarrollar las SA planificadas.

<i>¿Hemos evolucionado realmente?</i>	I. LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO.	Crítica del androcentrismo
<i>La post-verdad</i>	II. EL CONOCIMIENTO Y LA REALIDAD	¿Buscamos la verdad o estamos dispuestos a aceptar el engaño? ¿Hemos renunciado a la búsqueda de la verdad o hemos decidido libremente que queremos vivir en el mundo de la posverdad?
<i>¿Quién eres en las redes sociales?</i>	II. EL CONOCIMIENTO Y LA REALIDAD	<i>Auctoritas y potestas</i> en las redes sociales
<i>¿Quién es responsable?</i>	II. EL CONOCIMIENTO Y LA REALIDAD	Percepción de la realidad y <i>locus</i> de control
<i>La piratería</i>	III. ACCIÓN Y CREACIÓN.	Hacia un decálogo de buenas prácticas para evitar el pirateo
<i>El filósofo-rey</i>	III. ACCIÓN Y CREACIÓN.	¿Qué papel debe desempeñar la filosofía en relación con la política? ¿Debe el filósofo renunciar a los ideales políticos y abstenerse de participar en la vida política? ¿Debe ser "neutral"? ¿Debe elaborar una filosofía política e intentar "realizar" sus ideales políticos? ¿Debe tomar partido?
<i>¿Videojuegos y arte?</i>	III. ACCIÓN Y CREACIÓN.	La elaboración de un videojuego como forma de creatividad
<i>Un mundo feliz</i>	III. ACCIÓN Y CREACIÓN.	Economía, esclavitud, globalización, comercio justo.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE APOYO ORDINARIO.

Con base en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y con carácter general se propone:

- El desarrollo de los temas por apartados para facilitar la comprensión de conceptos.
- La utilización de cuadros sinópticos, de ampliación, de síntesis y de recapitulación.
- La introducción de gráficos explicativos, imágenes y gráficas de representación.
- La selección de textos y cuestiones, de diferente grado de dificultad, relacionados con los distintos temas.
- Introducción de actividades específicas de consolidación y de refuerzo o recuperación.
- Incrementar las actividades relacionadas con los contenidos fundamentales en sustitución de otras relacionadas con contenidos secundarios o de gran dificultad.
- Aumentar el número de ayudas individuales por parte del profesor, dirigidas a los alumnos que lo necesiten.
- Utilizar a otros alumnos para que les ofrezcan ayudas puntuales y orientaciones (tutorización de alumnos).

MEDIDAS DE APOYO ESPECÍFICO.

Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales:

a) Estrategias metodológicas:

- Contenidos con distintos grados de dificultad.
- Actividades de ampliación y de libre elección.
- Adecuación de recursos y materiales.
- Proponer tareas que supongan un reto o un desafío para el alumnado.

b) Instrumentos de evaluación:

- Incluir en la evaluación las actividades diarias, comunes o diferenciadas (ampliaciones, enriquecimientos, proyectos, ...etc.).
- Utilizar instrumentos de evaluación diversos (trabajos individuales y/o grupales, cuestionarios, observaciones directas, pruebas objetivas, debates, presentaciones utilizando distintos medios, entrevistas y otras formas de expresión que permitan evaluar los aprendizajes propuestos), teniendo como referentes los estándares de aprendizaje trabajados.

c) Materiales didácticos:

- Presentar recursos ricos y variados, adicionales y complementarios al libro de texto (software informático y multimedia, materiales bibliográficos y didácticos sobre temas específicos, ...etc.).

Además, no se descarta la posibilidad de emplear la estrategia de enriquecimiento curricular en el aula ordinaria, de tal manera que todos los alumnos pueden beneficiarse de las actividades de enriquecimiento. Dichas medidas las adoptará el equipo docente.

Actuaciones para el alumnado con dislexia y TDAH:

a) Estrategias metodológicas:

- Contemplar qué ubicación en el aula es la más adecuada y que agrupamientos favorecen su participación.
- Asegurarnos en cada momento de que el alumno ha entendido la tarea.
- Aprovechar los momentos en que los demás hacen actividades escritas o individuales, para dar una atención más específica al alumno: comprensión lectora, repaso de conceptos, lectura de textos, mapas mentales, ...etc.
- Graduación de actividades de menor a mayor dificultad.
- Recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestar y de entregarlo.

b) Instrumentos de evaluación:

- Dar más tiempo en el examen o reducir contenidos (no poner más de dos preguntas por folio para evitar la saturación y dispersión).
- Cuidar el formato de los textos escritos y exámenes que se presenten al alumno, evitando la letra acumulada y pequeña.
- Ayudarle a controlar el tiempo.
- Valorar los trabajos por sus contenidos.
- Conocer la fecha de los exámenes con suficiente antelación.

c) Materiales didácticos:

- Uso de la agenda.

Actuaciones para el alumnado con desfase curricular:

a) Estrategias metodológicas:

- Procurar que el alumno participe activamente en las explicaciones a través de preguntas abiertas intercaladas.
- Dar una tarea de apoyo.

- Establecer señales de aviso no verbales para ayudar al alumno a retomar la atención.
 - Evitar que acumule muchos errores que le llevan a la frustración.
 - Reforzar su trabajo diario y su progreso.
 - Supervisión constante. Comunicación frecuente e individual con el alumno.
 - Potenciar estrategias que desarrollen la relación social: trabajo cooperativo, trabajos en grupo, en parejas, dinámicas de grupo, enseñanza tutorada (sentarse junto a un compañero/a que le vaya guiando para que no pierda la concentración).
 - Comprobar que ha comprendido lo que debe realizar.
 - Evitar corregir o hacer repetir al alumno sus producciones erróneas o incompletas.
 - Dar a conocer la fecha de los exámenes con suficiente antelación.
- b) Instrumentos de evaluación:
- Dejar más tiempo para realizar las pruebas escritas.
 - Fraccionar las preguntas de los exámenes. Se entregarán las preguntas de una en una para evitar la saturación y el bloqueo del alumno.
 - Favorecer que la alumna se encuentre a la hora de su evaluación en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.
 - Explicar claramente lo que se pide en cada ejercicio. Se pueden subrayar las palabras clave que ayuden a la comprensión de su contenido.
 - Evitar los exámenes en los que deba producir gran cantidad de escritura en el tiempo de clase, pues podrían producirse errores de ortografía por la falta de atención y una caligrafía pobre y desorganizada. Este tipo de pruebas las realizará en casa.
 - Uso de variados modelos de evaluación (tipo test, examen oral, trabajos, ...etc.).
 - Valorar los trabajos por sus contenidos. Destacar sus puntos fuertes.
- c) Actividades:
- Tareas motivadoras, diversas y amplias. Las tareas deben ser cortas, claras, sencillas, funcionales, motivadoras y estructuradas.
 - Graduación de actividades de menor a mayor dificultad.
 - Simplificar las tareas en pasos que permitan mantener la concentración.
 - Priorizar actividades orales (debates, explicaciones orales, ...etc.). Darle el tiempo que necesite para resolver las actividades. Conceder un tiempo extra en la realización de la tarea si fuese necesario.

- El alumno debe aprender a planificarse los deberes en una agenda, marcarse objetivos concretos y cortos e ir tachando lo que ya ha realizado.
- Practicar el uso de esquemas y resúmenes. Enseñarle a estudiar y hacer deberes evitando distracciones de todo tipo (ruidos, música, objetos sobre la mesa de trabajo, etc.).
- Reforzar positivamente los logros, aunque sean mínimos.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- El libro de texto es *Filosofía de otra manera*, de la Editorial EDEBÉ. No obstante, se deja a elección de cada profesor la selección de materiales complementarios que el alumno debe manejar y cuyo origen puede ser diverso: apuntes de clase, fotocopias que el profesor da o facilita de otros materiales ya impresos, internet.
- Lectura, comentario y análisis de textos filosóficos o literarios, periodísticos, etc., que tengan un carácter filosófico.

Además, el departamento ha elaborado una selección de textos filosóficos de lectura obligatoria en todos los cursos y para las diferentes evaluaciones:

Platón, *Apología de Sócrates*;

Kant, I., *Respuesta a la pregunta ¿Qué es la Ilustración?*;

R. Descartes, *Discurso del Método*;

N. Maquiavelo, *El Príncipe*;

José Carlos Ruiz, *El Arte de Pensar*;

Paul Lafargue, *El derecho a la pereza*;

Historia del tiempo, de Stephen Hawking;

T. Morris, *Los superhéroes y la filosofía*;

En la primera evaluación se leerá una lectura elegida por el docente que imparta la materia y, a partir de la segunda y la tercera evaluación, el alumnado podrá elegir una de una selección. De cada una de estas lecturas, el alumnado realizará una ficha de lectura que será objeto de evaluación a través de una entrevista con el alumno/a (esto último opcional en función del tiempo disponible).

LECTURAS OBLIGATORIAS

Por su carácter introductorio al área, una de las competencias que se quiere trabajar muy profusamente es la lectoescritora, en relación a libros o fragmentos de textos de problemática filosófica, ya sean clásicos, o más modernos de divulgación filosófica. Para ello se les propondrá un listado de libros, del cual podrán elegir uno, menos en la primera evaluación, el cual pueden comprar o utilizar el que se adjunta con formato pdf en el Classroom.

Este trabajo valdrá un 30 % de la nota global de la evaluación, acompañado de las calificaciones registradas por el profesor-registro de observación-por vuestra participación y aportaciones en la clase, durante la lectura del libro, así como una posible entrevista con el docente sobre la lectura.

En el caso de que no se entregue la ficha de lectura-realizada a mano, con letra legible, sin tachones, ni borrones, ni faltas de ortografía-en su fecha correspondiente

no será aceptada y se considerará no entregada por lo que, hasta que no se entregue, aunque las pruebas objetivas estén aprobadas, se guardará la calificación de las pruebas, hasta que se entregue el trabajo, pero la evaluación correspondiente aparecerá como no superada.

- Visionado de fragmentos de películas o documentales en los que se planteen temas filosóficos que ayuden a acercar la filosofía a la realidad del alumno.
- Proyección y análisis de imágenes que ayuden a introducir y aclarar problemas filosóficos, así como de mapas conceptuales o esquemas de los contenidos.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

Las actividades complementarias previstas para el área de Filosofía en este curso escolar son:

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	FECHA	OBSERVACIONES
Charlas impartidas por profesores de la facultad de Filosofía.	2º trimestre	Se realizará en el aula con mayor aforo. Conferenciante: Por determinar.
Participación en la Olimpiada Filosófica	Todo el curso	
Actividades del Día Mundial de la Filosofía	1er Trimestre	
Participación en el Premio Mandarache	Todo el curso	
OTRAS ACTIVIDADES (pendientes de convocatoria por parte de entidades organizadoras) → Participación en el evento “Cartagena Piensa”	Todo el curso	Según convocatoria e interés La realización de los viajes/excursiones queda sujeta a que el número de participantes supere el 60 % de los cursos participantes y se pueda disponer

<ul style="list-style-type: none"> → Concurso de debates externos al centro → Visitas a exposiciones itinerantes en museos locales y regionales → Visita a la Facultad de Filosofía → Participación en el programa Talentos <ul style="list-style-type: none"> → Realización de pequeños viajes/excursiones, de no más de dos días, con posibilidad de compartirlo con otros departamentos. 		<p>de un profesor/a cada 20 alumnos/as</p>
---	--	--

7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 1ª EVALUACIÓN.

- ACTIVIDADES DE LECTURA (Apología de Sócrates) y de SÍNTESIS. . COMPETENCIA 2. **CRITERIOS 2.1 Y 2.2.**
- ACTIVIDADES ESCRITAS (PRUEBAS ESCRITAS, COMENTARIO DE TEXTOS Y/O REDACCIONES A MODO DE DISERTACIONES, ETC). COMPETENCIA 1, 2 y 6. **CRITERIOS 1.1, 2.1, 2.2 y 6.1.**

- DOS PRUEBAS ESCRITAS O MÁS, SEGÚN PROCEDA. (Una por unidad). COMPETENCIAS 1, 2, 5, 6 y 7.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS:

- Comprensión de conceptos filosóficos (examen tipo test). Competencia 7, **C. 7.1**
- Comentario de texto o preguntas abiertas. Competencia 1, 2 y 6. **C. 1.1, 2.1, 6.1**
- Análisis y contrastación de ideas. Competencia 5 y 7, **C. 5.1, 5.2, 7.1**
- Exposición de distintas tesis y teorías filosóficas. Competencia 6, **C. 6.2**

NOTA: la asignación de instrumentos y criterios se diseña de manera estimativa y razonable, pues cabe la posibilidad de utilizar el mismo instrumento para cualquier otro criterio de evaluación.

En cada prueba escrita o trabajo relevante se informará al alumnado de la relación entre criterios, instrumento de evaluación y puntuación relacionada.

CRITERIO DE EVALUACIÓN. (C.)
<p>C. 1.1: IDENTIFICAR PROBLEMAS FILOSÓFICOS EN TEXTOS FILOSÓFICOS, HISTÓRICOS, CIENTÍFICOS, ETC.</p> <p>C. 2.1: ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.</p> <p>C. 2.2: COMUNICACIÓN PÚBLICA DE CREACIONES ORIGINALES (TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, DISERTACIONES Y/O COMENTARIOS DE TEXTO).</p> <p>C. 5.1: ANÁLISIS CRÍTICO DE TESIS FILOSÓFICAS DISTINTAS.</p> <p>C. 5.2: ANÁLISIS COMPARATIVO DE TESIS FILOSÓFICAS DISTINTAS.</p> <p>C. 6.1: ANALIZAR LAS IDEAS Y TEORÍAS FILOSÓFICAS EN TEXTOS DE DISTINTOS ÁMBITOS CULTURALES.</p> <p>C. 6.2: DEMOSTRAR CONOCIMIENTO CRÍTICO DE IDEAS Y TEORÍAS FILOSÓFICAS.</p> <p>C. 7.1: ADOPTAR UN ENFOQUE INTERDISCIPLINAR, (USO DE CONCEPTOS, IDEAS, PROCEDIMIENTOS).</p>

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 2ª EVALUACIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> • REGISTROS DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y EXPOSICIÓN (PODRÁN SER EXPOSICIONES INDIVIDUALES O GRUPALES). COMPETENCIA 2. CRITERIOS 2.1 y 2.2. • REGISTROS DE ACTIVIDADES ESCRITAS (COMENTARIO DE TEXTOS Y/O REDACCIONES A MODO DE DISERTACIONES, ETC). COMPETENCIA 2 Y 6. CRITERIOS 2.1, 2.2 y 6.1.

- DOS PRUEBAS ESCRITAS O MÁS, SEGÚN PROCEDA. COMPETENCIAS 2, 3, 5, 6 y 7.

1ª PRUEBA. CONOCIMIENTO Y LÓGICA. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

- Comprensión de conceptos filosóficos (examen tipo test) Competencia 7, **CRITERIO 7.1**
- Comentario de texto o preguntas abiertas. Competencia 2 y 6. **CRITERIOS 2.1, 6.1**
- Análisis y contrastación de ideas. Competencia 5 y 7. **CRITERIOS 5.1, 5.2, 7.1**
- Exposición de distintas tesis y teorías filosóficas. Competencia 6. **CRITERIO 6.2**
- Formalizar enunciados. Competencia 3. **CRITERIOS 3.1, 3.2, 3.3**
- Resolver tabla/s de verdad. Competencia 3. **CRITERIOS 3.1, 3.2, 3.3**
- Detección de falacias. Competencia 3. **CRITERIOS 3.1, 3.2, 3.3**

2ª PRUEBA. METAFÍSICA. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

- Comprensión de conceptos filosóficos (examen tipo test). Competencia 7. **CRITERIO 7.1**
- Comentario de texto o preguntas abiertas. Competencia 2 y 6. **CRITERIOS 2.1, 6.1**
- Análisis y contrastación de ideas. Competencia 5 y 7. **CRITERIOS 5.1, 5.2, 7.1**
- Exposición de distintas tesis y teorías filosóficas. Competencia 6. **CRITERIO 6.2**

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 3ª EVALUACIÓN.

- REGISTROS DE ACTIVIDADES ESCRITAS (COMENTARIO DE TEXTOS Y/O REDACCIONES A MODO DE DISERTACIONES, ETC). COMPETENCIA 6. **CRITERIOS 6.1 Y 6.2**

- DOS PRUEBAS ESCRITAS O MÁS, SEGÚN PROCEDA. COMPETENCIAS 5, 6, 8 Y 9.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

- Comprensión de conceptos filosóficos (examen tipo test). Competencias 8 y 9. **CRITERIOS 8.1 Y 9.1**
- Comentario de texto. Competencia 6. **CRITERIOS 6.1 Y 6.2**
- Análisis y contrastación de ideas. Competencia 5, 8 Y 9. **CRITERIOS 5.1, 5.2, 8.1 Y 9.1**
- Exposición de distintas tesis y teorías filosóficas. Competencia 6, 8 Y 9. **CRITERIOS 6.2, 8.1 Y 9.1**

CRITERIO DE EVALUACIÓN. (C.)

- C. 4.1:** PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES GRUPALES Y EL EJERCICIO DEL DIÁLOGO.
- C. 6.1:** ANALIZAR LAS IDEAS Y TEORÍAS FILOSÓFICAS EN TEXTOS DE DISTINTOS ÁMBITOS CULTURALES.
- C. 6.2:** DEMOSTRAR CONOCIMIENTO CRÍTICO DE IDEAS Y TEORÍAS FILOSÓFICAS.
- C. 8.1:** ANÁLISIS FILOSÓFICO DE PROBLEMAS ÉTICOS Y POLÍTICOS FUNDAMENTALES Y DE ACTUALIDAD.
- C. 9.1:** REFLEXIÓN FILOSÓFICA EN TORNO AL ARTE Y OTRAS EXPERIENCIAS ESTÉTICAS.

Nota importante: Es potestad del Profesor convocar o repetir las pruebas que sean necesarias para garantizar la objetividad en los procedimientos de evaluación, si tiene indicios o sospecha de que se hayan vulnerado las condiciones de igualdad de los alumnos a la hora de realizar las pruebas o exámenes para su evaluación.

Los exámenes se realizarán en las fechas indicadas por el profesor en clase. Si algún alumno no pudiese realizar la prueba en el día fijado deberá justificarlo con un parte médico. Queda en manos del profesor repetir el examen, o bien, dado el carácter de evaluación continua de la asignatura, realizarlo coincidiendo con la recuperación.

Lo primero que queremos dejar claro es que lo que se evalúa son competencias específicas de la materia, que se traducen en criterios de evaluación que, a su vez, se gestionan a través de instrumentos de evaluación (examen, breves trabajos de investigación y registro de observación para comprobar el nivel de aprovechamiento de la clase) y a estos se les asignan criterios de calificación de 0 a 10.

Las competencias se dividen en teóricas y prácticas y lo mismo ocurre con los criterios de evaluación. Los teóricos valen un 70 % y los prácticos un 30 %.

Por último, la corrección de los exámenes irá acompañada de un documento oficial que se le entregará al alumno/a en el que recoge la aplicación objetiva de los criterios de calificación y en el que aparece la nota obtenida. La prueba objetiva estará a disposición del alumnado y sus familias, de la que pueden llevarse una copia, siempre y cuando inicien un proceso de reclamación en los periodos oficiales en fechas determinadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

PONDERACIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN.

- Los instrumentos de evaluación serán las **pruebas escritas (PE)**; y los **registros (RE)** de las actividades de investigación o síntesis, actividades escritas (comentario de textos, redacciones, etc.)
- La calificación de cada evaluación será la media ponderada de la nota obtenida en los criterios de evaluación relativos a las actividades de investigación y exposición); a las actividades escritas (comentario de textos o disertaciones, redacciones, etc.) y los criterios de evaluación valorados en las pruebas escritas.

EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS	VALOR	INSTRUMENTO
PRIMERA	Criterios de evaluación: 1.1, 2.1, 2.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1 Unidades 1 y 2.	30% 70%	RE PE
SEGUNDA	Criterios de evaluación: 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1 Unidades 3 y 4.	30% 70%	RE PE
TERCERA	Criterios de evaluación: 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 8.1, 9.1 Unidades 5 y 6	30% 70%	RE PE

PONDERACIÓN DE LA NOTA FINAL DE CURSO.

- A final de curso se hallará la media de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación de las tres evaluaciones. Una media de 5 puntos o más indicaría que el alumno ha adquirido las competencias específicas de la materia.
- Para aquellos alumnos cuya calificación media no alcanza los 5 puntos, habrá a final de curso una prueba escrita basada en los criterios de evaluación correspondientes a cada evaluación suspensa. Al resultado de esta prueba se le sumará la calificación obtenida en los criterios de evaluación que han sido ponderados en las actividades de investigación, etc., y que tienen un peso de un 10% en la calificación de cada evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LAS PRUEBAS OBJETIVAS

Criterios cognitivos

-Exposición relacionada con los criterios informados 70 %

Criterios instrumentales

- Relación del conocimiento con el texto - 10 %

- Coherencia y rigor en la exposición - 10 %

- Legibilidad y faltas de ortografía - 5 %

- Ponderación - 5 % (Cuando la prueba objetiva alcance la calificación de 6 o supere dicha calificación, se le podrá aumentar hasta 0.5 puntos para redondear su calificación)

-Se considera como nivel MÍNIMO exigible un 50 % de los criterios cognitivos (3.5 puntos) y un 50 % de los instrumentales (1.5) (en adelante NME) para poder aprobar.

-En el caso de que en la evaluación se realice más de un examen, para la obtención de la nota global de dicha evaluación será necesario obtener el NME en todos los exámenes que se realicen. Por ejemplo, si en un control se obtiene un 10 y en el otro un 3, no se podrá aprobar la evaluación, sino se aprueban los dos con el NME

- Se podría considerar la obtención de la calificación global del curso introduciendo un criterio de progresividad de manera que la nota de la primera evaluación aportaría un 20 %, la segunda evaluación, un 30 % y la final un 50 %, ya que es en esta evaluación en la que el alumnado debe haber conseguido un nivel competencial adecuado para superar el curso y, por lo tanto, no se le puede exigir menos que en las anteriores evaluaciones.

Criterios para subir de nota

Cualquier alumno/a podrá presentarse a subir nota, lo cual supondrá lograr una subida porcentual de un 20 % sobre la media obtenida en las anteriores evaluaciones. Para poder obtener el 10, debe haber obtenido de media un 8,5.

En el caso de no superar la prueba no le afectará negativamente en las calificaciones obtenidas con anterioridad

NOTA: en el caso de mala praxis por parte del alumno/a en la realización del examen/trabajo/exposición, existiendo evidencias razonables, debido a la utilización de herramientas que fomenten el plagio y demuestren su falta de competencia y nivel mínimo exigible (NME) deberá

a) entregar el control o trabajo y cancelar su exposición de manera inmediata.

b) El docente determinará, según el grado de evidencia disponible, de la cancelación de aquella parte de la prueba que fuera objeto de la copia o plagio y se le dejará seguir con el resto hasta la finalización de la prueba, siempre que el alumno/a manifieste no querer seguir con su realización por el reconocimiento de su mala praxis.

c) En el caso de que la ocurrencia de la copia o plagio fuera detectada al final de la prueba, a su término, se le cancelará en su totalidad y tendrá que realizar otra 24 horas después. La prueba se atenderá a los mismos criterios que la prueba plagiada, pero no al mismo formato, pudiendo cambiar para garantizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la obtención de NME.

d) Ello no impide que el alumno/a sea sancionado con la medida sancionadora correspondiente con la falta MUY GRAVE cometida según el N.O.F. de nuestro centro.

“Copiar en los exámenes, trabajos o pruebas de evaluación, consultando o plagiando los trabajos o ejercicios de otros alumnos, u obteniendo, en el caso de los exámenes y pruebas de evaluación, información de libros de texto, apuntes o dispositivos electrónicos o telemáticos” (Decreto 16/2016 de 9 de marzo)

- Los trabajos que se encomienden a lo largo del curso se realizarán a mano, con letra legible, bien presentados, sin tachones, ni raspaduras, ni manchas de ningún tipo, en folios tipo A4, escritos con bolígrafo azul o negro, pero nunca rojo ni a lápiz, dejando márgenes a ambos lados. Serán entregados dentro de una fecha informada con tiempo al alumnado. En el caso de un retraso superior a 48 horas le será penalizado con medio punto menos por cada día que pase

PRUEBA EXTRAORDINARIA.

- Si la nueva media del alumno fuera inferior a 5 puntos, para aprobar la materia, tendría que presentarse a una prueba extraordinaria, referida en este caso, a todos los criterios de evaluación. La calificación final será la nota obtenida en dicho examen, sin contar las conseguidas anteriormente durante el curso.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS.

- Los alumnos que por acumulación de faltas de asistencia pierdan el derecho a la evaluación continua, realizarán a final de curso una prueba de recuperación global. Este será el único instrumento para calificar al alumno.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Trimestralmente se elaborará en la reunión de departamento un informe conjunto evaluando los resultados y la eficiencia de las medidas adoptadas, con el objetivo de introducir las correcciones que sean oportunas para mejorar los resultados. A su vez, mensualmente, realizamos el seguimiento de la programación didáctica, rellenando un informe individualmente y en el que indicamos las unidades que estamos impartiendo, los trabajos de investigación puestos en marcha y posibles causas de los posibles retrasos o incidencias en el cumplimiento de la programación.

Además se pasarán a los miembros del departamento y el alumnado de sus materias unos cuestionarios tipo Google Form, con el fin de recabar información, para detectar fortalezas y debilidades que nos permitan introducir procesos de mejora, mediante la identificación de descriptores.

9. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI y EP) / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (ESO y BACH)

Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura:

- Trabajar la materia utilizando, siempre que sea posible, la lectura y análisis de textos de filósofos o de carácter filosófico.
- Lectura en clase de las producciones de los alumnos, así como de cualquier tipo de actividad que suponga la exposición de argumentos.
- Lectura obligatoria de tres textos acordados por el departamento:
- Participación en el Premio Mandarache.

Medidas para estimular la expresión oral:

- Debates en clase.
- Exposición individual o grupal de las investigaciones programadas en cada evaluación.
- Intervenciones en clase.

Medidas para estimular la expresión escrita:

- Pruebas escritas (dos por evaluación).
- Análisis y comentario de textos filosóficos.
- Elaboración de breves redacciones o disertaciones en respuesta a actividades del libro de texto.
- Redacción de investigaciones o de trabajos de síntesis de lecturas obligatorias.